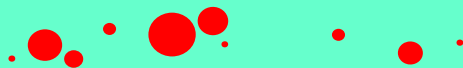


APROPIATE de tu LUGAR

Guía para la Promoción del Derecho a la Ciudad, acceso a los bienes culturales y espacios públicos de niños, niñas y adolescentes



INAU
Abril, 2016
Montevideo, Uruguay



Apropiate de tu lugar

Guía para la promoción del Derecho a la ciudad,
acceso a los bienes culturales
y espacios públicos
de niños, niñas y adolescentes



Programa de Participación Infantil y Adolescente del
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay



Autoridades

Presidenta Lic. Marisa Lindner

Director Mag. Fernando Rodríguez

Director A.S. Dardo Rodríguez

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Piedras 482

Tel. 2915 0712

www.inau.gub.uy

PROPIA

Director Sergio Camacho

Subdirectora Mariana Moraes

propiauruguay@inau.gub.uy

propiauruguay.blogspot.com

Tel. 2400 5302



Equipo de elaboración

Fabiana Bartaburu

Natalia Delgado

Paula Dodera

Alina Pérez

Virginia Rodríguez

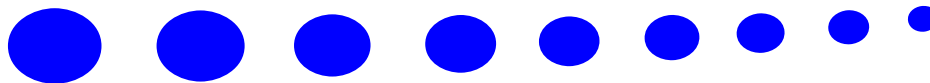
Laura Rosenbrock

Alberto Sciara

Diseño: Paula Dodera

Presentación

3



El Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), planteó para el período 2015-2020 como uno de sus lineamientos estratégicos, el “acceso a los bienes culturales, espacios públicos y Derecho a la ciudad”.

Desde el PROPIA venimos desarrollando un trabajo tendiente a que la voz de los niños, niñas y adolescentes, sea tenida en cuenta. En el presente año se refuerza esta búsqueda en el ámbito de lo público y los espacios compartidos, generando instancias para que éstos den a conocer su opinión y sean escuchados seriamente por el mundo adulto, y en particular, el mundo adulto que toma decisiones.

Este año, además de continuar con nuestros habituales mediadores para la participación, nos proponemos generar instancias de sensibilización, fortaleciendo una mirada crítica de los Niños, las Niñas y Adolescentes sobre sus espacios



públicos y bienes culturales, con el objetivo de promover acciones que tiendan a transformarlos desde su mirada.

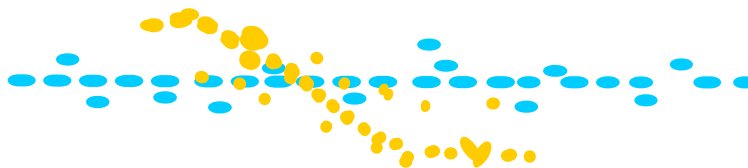
Apropiate de tu lugar pretende ser una invitación para transitar este desafío, desde el convencimiento de que la incidencia en la construcción y el disfrute de los espacios compartidos es un derecho de todos y todas.

Lic. Mariana Moraes

Subdirectora

Sergio Camacho

Director PROPIA



¿Por qué una guía para la promoción del Derecho a la ciudad, acceso a los bienes culturales y espacios públicos de niños, niñas y adolescentes?

Esta guía apunta a sensibilizar y proporcionar información sobre el Derecho de los Niños, Niñas y Adolescentes a la Ciudad y a los Espacios Públicos, con el fin de que puedan apropiarse de los mismos, generar propuestas y comunicar su opinión a la comunidad. Pretende ser un insumo práctico para promover y expresar iniciativas sobre la temática.

Está dirigida a adultos referentes, agentes comunitarios y docentes para ser implementada con grupos de niños, niñas y adolescentes de centros educativos y organizaciones de la comunidad.

Asimismo ofrece herramientas y materiales didácticos para la realización de un ciclo de talleres, apuntando a favorecer por parte de los mismos la formulación de propuestas que podrán ser ejecutadas posteriormente.



¿Qué es PROPIA?



- El Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU (PROPIA) tiene como objetivo principal la promoción de derechos y fundamentalmente el derecho a la participación, mediante el desarrollo de propuestas diversas destinadas a una población heterogénea de niños, niñas y adolescentes, a nivel local, departamental, nacional e internacional.
- Fue creado en el año 2006, a partir de la necesidad de fortalecer el ejercicio del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes (de aquí en adelante NNA).
- La población destinataria de las acciones de PROPIA son los NNA vinculados a la Institución, a otras Instituciones públicas y organizaciones de la comunidad.
- En el marco de su desarrollo, durante estos diez años se ha logrado crear una metodología y constituir grupos de NNA que de forma sostenida problematizan y discuten propuestas relacionadas al efectivo ejercicio del Derecho a la participación.

¿Qué entendemos por participación?



Entendemos la Participación como “...*el derecho de los NNA a ser informados e informarse, de forma que puedan expresar su opinión, en todas las formas posibles, con respecto a los asuntos relacionados con su vida de forma individual y colectiva, y que su opinión sea escuchada y ponderada en las decisiones, con el mismo valor que la visión adulta y de acuerdo a su autonomía progresiva*” (INAU-PROPIA, 2012)

Concebimos la participación como habilitadora de cambios de la realidad concreta de los NNA, desde la perspectiva de la Doctrina de la Protección Integral como sujetos activos con capacidad intrínseca de cambiar y transformar, de proponer, hacerse oír y modificar el mundo que los rodea a través de una experiencia participativa. Se trata de un proceso intergeneracional, siendo responsabilidad de los adultos crear climas participativos, generando las condiciones para que todos y todas nos animemos a expresar libremente nuestras opiniones.

Esta concepción se enmarca desde una matriz de derechos en la normativa nacional e internacional acerca de los Derechos del Niño (Código de la Niñez y la Adolescencia arts. 8 y 9, Convención de los Derechos del Niño arts. 12, 13, 14 y 15)





¿Qué es el Derecho a la Ciudad?



- El término Derecho a la Ciudad surge en 1968, Henri Lefebvre publica su libro *Le droit à la ville* (El derecho a la ciudad) en el cual cuestiona los efectos negativos de la acumulación capitalista en las ciudades modernas y plantea una postura política proponiendo que los sujetos vuelvan a apropiarse de las ciudades. Lefebvre plantea “rescatar el hombre como elemento principal, protagonista de la vida que él mismo ha construido” (Mathivet, 2009)
- Desde entonces sus aportes han servido de insumo para urbanistas y sociólogos.
- Entendemos el Derecho a la Ciudad como el derecho de los NNA a ser tenidos en cuenta en las decisiones acerca del diseño, uso y convivencia en los diferentes espacios públicos, en tanto habilita el ejercicio pleno de sus Derechos como ciudadanos y permite que se reconozcan como tales.
- La ciudad es un entramado social y político, un lugar donde las personas viven y realizan actividades cotidianas.

En el marco de este derecho consideramos la ciudad como el espacio geográfico (territorio urbano, suburbano y el entorno rural) y espacio político constituido por las instituciones y el conjunto de los ciudadanos.

“El territorio de las ciudades y su entorno rural es también espacio y lugar de ejercicio y cumplimiento de derechos colectivos como forma de asegurar la distribución y el disfrute equitativo, universal, justo, democrático y sustentable de los recursos, riquezas, servicios, bienes y oportunidades que brindan las ciudades” (Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, 2005)

Creemos firmemente que ser un/a ciudadano/a implica la posibilidad de acceder a los recursos, espacios y bienes de la comunidad.

Los bienes culturales son aquellos objetos materiales, instrumentos, y lugares considerados relevantes como fuente de experiencia y disfrute por los integrantes de un grupo o comunidad, que conforman la herencia a ser transmitida a generaciones futuras. Se incluyen también los bienes culturales inmateriales, como son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que los grupos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este es continuamente recreado por las comunidades o grupos en función de su historia y su interacción con el entorno, lo que contribuye a generar un sentimiento de pertenencia y continuidad (Unesco, 2003)

Consideramos que la ciudadanía se ejerce a través de la participación en los procesos y en la planificación, elaboración y espacios de toma de decisiones.



“Artículo III. Planificación y gestión de la ciudad

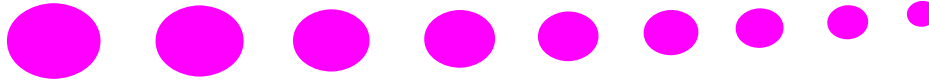
1. Las ciudades deben abrir cauces y espacios institucionalizados para la participación amplia, directa, equitativa y democrática de los(as) ciudadanos(as) en el proceso de planificación, elaboración, aprobación, gestión y evaluación de políticas y presupuestos públicos.” (Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, 2005)

Los espacios de toma de decisiones han sido tradicionalmente adultos. Es responsabilidad de estos propiciar que la voz de los NNA sea escuchada y tenida en cuenta.

En suma, el pleno ejercicio del Derecho a la Ciudad se da en un proceso intergeneracional, instaurando, al decir de Lefebvre (en Mathivet, 2009), la ciudad como el encuentro colectivo y el buen vivir a través de la construcción de democracia.



Metodología



Elegimos como metodología el Taller, en tanto habilita la participación de los integrantes del grupo a través de la construcción colectiva de ideas, propuestas, acciones, a partir de la experiencia de los participantes y generando aprendizajes.

En esta guía proponemos una planificación que contempla tres instancias, sugerimos para cada una de ellas; dinámicas de rompehielos, de conocimiento, de discusión y evaluación, que el usuario podrá adaptar a las características de la población con que trabaja: contexto institucional, geográfico, cantidad de integrantes del grupo, edades entre otros.

La elección de las técnicas a llevar a cabo en un taller debe tener en cuenta los objetivos planteados, el tamaño del grupo, si los integrantes del grupo ya se conocen o no, las características de los participantes, el ambiente físico y la habilidad del coordinador para el manejo de la técnica.

Las técnicas de dinámica de grupo son herramientas grupales que se aplican con el objetivo de generar la participación de todos los integrantes del grupo y así propiciar climas participativos. Estos implican: escuchar la opinión del otro y respetarla, emitir la opinión desde la convicción de ser escuchado, y que todos puedan manifestarse de diversas formas, sea por medio de la palabra, expresiones no verbales, arte, plástica, música, entre otras.

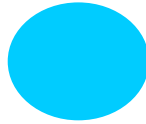
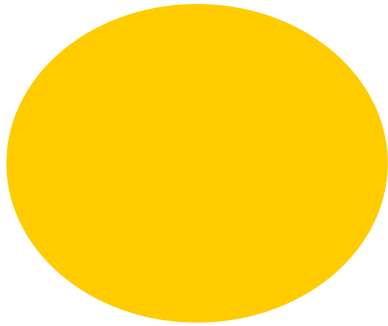
Al final de la guía sugerimos algunos sitios web donde encontrar otras herramientas que puedan ser un aporte.

Este ciclo de talleres tiene un objetivo concreto; finalizando el proceso se obtendría como resultado algunas propuestas elaboradas por el grupo de NNA sobre los espacios públicos que más les interesan.

Es fundamental llevar un registro de las diferentes ideas que van surgiendo y en especial de la propuesta final del grupo, de forma de acercar las opiniones e inquietudes manifestadas por los NNA a los actores y autoridades pertinentes.

A decorative graphic consisting of a large light green circle with a thick outline, containing a smaller yellow circle with a thick outline, which in turn contains a small blue circle with a thick outline. The entire graphic is enclosed within a purple dashed rectangular border.

**Propuesta para los Talleres
con Adolescentes**





Taller 1

15

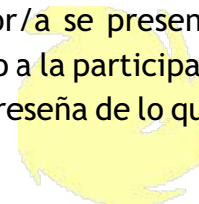
Objetivo: Sensibilizar sobre el ejercicio del Derecho a la participación en su barrio, ciudad o localidad.

Duración del taller: 2 horas.

Materiales: reproductor de sonido, imágenes o figuras para división en subgrupos, imágenes de espacios públicos, preguntas impresas, papelógrafos para graffitis y plenario, marcadores y hojas pequeñas para la “bola de nieve”.



Presentación del coordinador y de la propuesta: El/la coordinador/a se presenta y explica que se van a realizar tres talleres donde se abordará el Derecho a la participación de NNA en su barrio, ciudad o localidad. Por otra parte hará una breve reseña de lo que se entiende por espacios públicos y el Derecho a la ciudad. (5 min)





Rompehielos y presentación:

“Paseando nos presentamos”: Se les pide a los participantes que recorran el espacio mientras escuchan sonidos de espacios públicos, se emitirán a través de grabaciones que llevará el/la coordinador/a (en la pág 42 está el link para descargar materiales) A una orden se van juntando de a dos, se saludan e intercambian de acuerdo a consignas diferentes que pueden estar relacionadas con dichos lugares: por ej. nombre y edad, nombre y de dónde son, qué música les gusta, de qué cuadro de fútbol son hinchas, gustos o pasatiempos favoritos, etc. (15 min.)

Desarrollo temático:

División de grupos: Se les entrega a cada participante una imagen a elección del/la coordinador/a, pueden ser frutas, objetos, etc; de manera que sirven para el armado de subgrupos. Se les pedirá que encuentren a sus iguales. Sugerimos que no sean más de seis integrantes por subgrupos. (5 min.)

“Conociendo tus lugares”: Se ubican en algún lugar del salón las imágenes impresas de distintos lugares, como: plaza, entrada al baile, playa, una esquina, un centro de salud, parques, rambla del río o arroyo, etc. que van a servir como disparadores para pensar el derecho a los espacios públicos.

Descripción: Les pedimos a cada subgrupo que elijan dos de las imágenes, luego les damos preguntas impresas para reflexionar y debatir sobre la temática, un papelógrafo y marcadores.

El grupo presentará sus respuestas mediante la elaboración de graffitis. (40 min)

Preguntas:

¿Qué ves en estas imágenes?

¿Son espacios públicos?

¿Qué lugares públicos hay en tu barrio, localidad o ciudad?

¿Qué cosas hacés en esos lugares públicos con tus amigos/as?

¿Qué otras actividades te gustaría hacer en esos lugares públicos?



Plenario: cada grupo presenta su graffiti y cuentan lo discutido. Las respuestas van siendo registradas por el/la coordinador/a en otro papelógrafo. (40 min)

Como cierre del plenario se propone al grupo para el próximo encuentro investigar sobre los diferentes espacios públicos de su ciudad o localidad, a través de distintas actividades como por ejemplo: ir a observar un espacio público y tomar registro (fotos, notas); replicar las preguntas del taller a sus amigos, compañeros de clase, vecinos, familiares, etc.

Nota: el coordinador deberá guardar los graffitis para que sirvan de insumo en el próximo encuentro.

Evaluación y Cierre:

“Bola de nieve”: Se forma una ronda con todos los participantes y se les da a cada uno una hoja con un marcador para que escriban una palabra acerca de lo que les dejó el encuentro. Una vez que hayan escrito se le pide a uno de ellos que enrolle su papel en forma de bola y se la pasa a otro para que envuelva su hoja en esta, de manera que vaya creciendo la “bola de nieve”.

Cuando esté la bola armada la hacen rodar y la van pasando, para que comience el deshielo. Cada participante que la recibe le va quitando una hoja y lee lo que dice, así hasta que participen todos los integrantes del grupo. (15 min.)

Taller 2

19

Objetivo: Promover que los/as adolescentes identifiquen necesidades y situaciones en torno a los espacios públicos que transitan habitualmente, y cómo visualizan e imaginan esos espacios a futuro.

Duración del taller: 2 horas.

Materiales: cinta de colores, retazos de tnt de varios colores, preguntas, papelógrafos, marcadores.

División de grupos y dinámica de cooperación grupal:

“Cruzando el río”

Objetivo: trabajo en equipo, el cuidado de sí mismo y del otro.

Descripción: Damos a cada participante una cinta que corresponderá al color de las “barcas” situadas a una de las dos “orillas del río”, delimitadas previamente por el/la coordinador/a. Las barcas serán dos retazos de tnt de un color por subgrupo.

Todos los equipos deben partir hacia la otra orilla al mismo tiempo, no deben tocar el agua en ningún momento, y la dinámica continúa hasta que crucen todos los integrantes. (20 min)



Desarrollo temático:

- En los mismos equipos proponemos que intercambien y discutan la información obtenida de los espacios públicos y las devoluciones de las personas a quienes consultaron sobre la temática. El animador puede colocar los graffitis creados por los grupos en el encuentro anterior, de manera que sirvan como disparador para la temática y como ayuda visual para los participantes.
-
- Deben elegir uno de los espacios públicos que se trataron en el taller pasado para pensar la propuesta de hoy. En un lugar visible del salón el coordinador colocará las siguientes preguntas disparadoras:

¿Cómo les gustaría que fueran esos lugares?

¿Cómo se los imaginan?

¿Qué cambios sugieren en los mismos?

¿Estás de acuerdo con las actividades que allí se realizan o cómo te gustaría que fueran?

Nota: los cambios pueden referir a actividades que se realicen allí, a las formas que toma la convivencia, a elementos materiales, etc.

21

Se les pide elaborar una noticia en formato diario, televisión o radio, que de cuenta de los cambios que pueden llegar a ocurrir en esos espacios públicos, desde su lugar como ciudadanos. (40 min.)

Plenario:

Cada subgrupo presenta su noticia. Luego de todas las exposiciones se harán aportes de ideas a cada uno de los espacios públicos presentados. (20 min.)

Finalmente, proponemos al grupo elegir uno o dos de los espacios públicos trabajados, para profundizar las propuestas en el próximo taller. La forma de elección será a consideración del grupo. (30 min.)

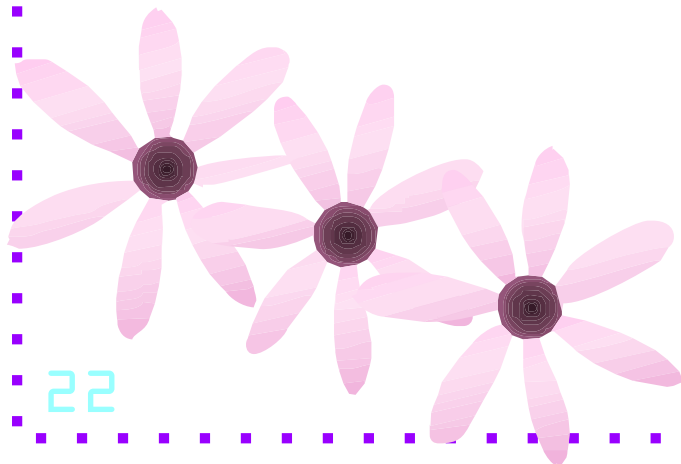
Nota: es importante que elijan uno o dos espacios públicos pues servirá para la ejecución del tercer taller.

Cierre y Evaluación:

“La margarita”

Objetivo: Evaluar el encuentro.

Descripción: Se forma una ronda con todos los participantes y el/la coordinador/a les pide que imaginen que tienen una margarita en la mano, la cual irán deshojando uno a uno diciendo: ¿que gustó mucho o poquito o nada? Al primero que interviene le toca decir que le gustó mucho, al segundo qué le gustó poquito, al tercero nada, y así sucesivamente, teniendo presente que en esta actividad también interviene el/la coordinador/a. (10 min.)



Taller 3

23

- **Objetivo:** Generar una instancia para que los adolescentes elaboren acciones en torno a los lugares públicos que seleccionaron.

- **Duración del taller:** 2 horas.

- **Materiales:** cintas de colores, hojas de diario, marcadores, cuadro para lluvia de ideas, sendero de papel.

- **Rompehielos y división de grupos:**

- Para dividirlos en subgrupos se entregan cintas de colores de acuerdo a la cantidad de participantes. Sugerimos hasta seis participantes por subgrupo.

- “Logrando objetivos”

- **Objetivo:** Promover el trabajo en equipo.

- **Descripción:** Se entrega a cada subgrupo dos hojas de diarios. Se da un minuto para que todo el subgrupo se coloque dentro de las hojas. Deben estar todos dentro sin tener ninguna parte del cuerpo fuera. Luego recortan una de las hojas a la mitad y se repite la consigna. El objetivo siempre es que el equipo logre mantenerse dentro del papel en todas las etapas. (10 min.)

Desarrollo temático:

- Recordamos las propuestas elegidas en el taller anterior.
- Descripción: Cada subgrupo piensa acciones en torno a las propuestas, teniendo en cuenta de qué manera las visualizan o imaginan. A cada grupo se le entrega el siguiente cuadro orientador para realizar una lluvia de ideas. (30 min.)

Espacio público	Instituciones, Organismos, personas	Mediadores para la participación
Situaciones a modificar o propuestas		
Situaciones a modificar o propuestas		

- Mediadores para la participación: manifestaciones, marchas, intervenciones urbanas, cartas a las autoridades, utilizar los medios de comunicación para dar un mensaje, concurso artístico, muestra fotográfica, canciones, festival musical, jornadas en algún lugar con juegos o actividades, repartir volantes o dibujos, realizar un afiche, un mural, pasacalles, pintar los cordones, flashmob, utilizar las redes sociales, elaborar un documento, realización de audiovisual, entre otros.

Puesta en común: Cada subgrupo presenta las acciones que proyectaron. (20 min.) 25

Plenario: Discuten e intercambian sobre las acciones más adecuadas para su implementación. (40 min.)

Preguntas orientadoras para que el/la coordinador/a tenga en cuenta al guiar la discusión:



¿Es posible realizar estas acciones?

¿Cuáles son los pasos a seguir y los recursos necesarios?

¿A quiénes tenemos que dirigirnos?



Evaluación y Cierre:

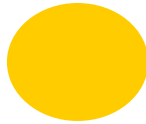
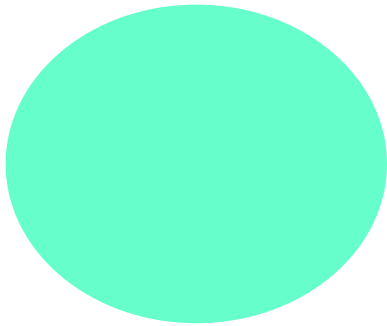
“El sendero”

Objetivo: reflexionar sobre lo construido en este proceso.

Descripción: Se coloca un sendero de papel en el piso, y se invita a los participantes a pararse en una fila sobre el mismo. Cada participante dibuja el contorno del pie del que tiene delante, hasta que todos tengan sus huellas dibujadas en el papel. Escriben dentro de las huellas los aspectos que les gustaron de los talleres y por fuera los aspectos que no les gustaron. Leer y compartir lo que pusieron. (20 min.)



**Propuesta para los Talleres
con Niños y Niñas**



Taller 1

29



Objetivo: Sensibilizar sobre el ejercicio del Derecho a la participación en su barrio, ciudad o localidad.

Duración del taller: 2 horas.

Materiales: globos de colores, marcadores, cartulinas con el nombre de un espacio público, materiales para collage, hojas con preguntas, cinta adhesiva, papelógrafos.

Presentación del coordinador y de la propuesta: El/la coordinador/a se presenta y explica que se van a realizar tres talleres donde se abordará el Derecho a la participación de NNA en su barrio, ciudad o localidad. Por otra parte hará una breve reseña de lo que se entiende por espacios públicos y el Derecho a la ciudad. (5 min)

30

Rompehielos y presentación:

“Lluvia de globos”

- Objetivo: Crear un clima participativo y división de grupos.
- Descripción: Se entregan marcadores y globos de diferentes colores teniendo en cuenta que posteriormente quedarán divididos por color según la cantidad de participantes.
- Cada participante escribe su nombre y una característica que lo identifique. Se pasan los globos de manera que estén siempre suspendidos en el aire formando una lluvia de globos. A la orden del/la coordinador/a cada participante se queda con un globo y leen de a uno y en voz alta lo que dice el globo que le tocó. El/la niño/a que sea nombrado salta o baila o da un giro, de esta forma se van identificando.
- Luego de que estén presentados se les va a pedir que se junten por colores de globos. (20 min.)
- **Desarrollo de la temática:**
- Descripción: Se entrega a cada subgrupo una cartulina para la realización de un collage. Cada una de estas tiene escrito el nombre de un espacio público, por ejemplo: plaza - centro de salud - playa - canchita - calle. Se les entrega una hoja con las preguntas, que sirvan como disparadoras para introducirse en la temática y los orientará en la elaboración del collage. (40 min.)

Preguntas:

¿Cómo es este lugar?
¿Qué cosas hay allí?
¿Qué cosas puedes hacer?
¿Puedes encontrarte con tus amigos?
¿Cómo es la convivencia en este lugar?

Plenario:

Cada grupo cuelga o pega su collage en la pared con una hoja o papelógrafo en blanco debajo. Se entregan marcadores a cada uno de los participantes. El/la coordinador/a realiza las preguntas a continuación. Los niños y niñas irán respondiendo en el papelógrafo, en un tiempo de 2 minutos. Luego se pasa a la segunda pregunta con el mismo tiempo y por último la tercera.

Preguntas para el plenario

¿Qué otras actividades les gustaría hacer allí?

¿Cómo te gustaría que sea ese espacio público?

¿Qué otras cosas te gustaría que tenga ese lugar?

32

Se leen las respuestas e intercambian entre todos aportando sugerencias. (40 min.)

Cierre:

“Abrazo caracol”

Objetivo: Fomentar un clima de confianza.

Descripción: Se forma una ronda tomados de las manos con todos los participantes. Un/a integrante se suelta para comenzar a enrollarse con el resto de la ronda, y de esta manera lograr un gran abrazo en forma de caracol. Después vuelven a la ronda (se desenrollan) y se les entrega un globo el cual se pasan de diferentes formas con la cabeza, por debajo de las piernas, etc.) sin que toque el piso.

Al finalizar se les plantea que traigan para el próximo encuentro ideas de otros niños y niñas sobre lo que piensan de estos lugares públicos. (15 min.)

Nota: El coordinador deberá guardar los collage de cada equipo como insumos para el segundo taller.

Taller 2



Objetivo: Promover que los niños y niñas identifiquen necesidades, situaciones en torno a sus espacios públicos y cómo los visualizan e imaginan a futuro.

Duración del taller: 2 horas.

Materiales: reproductor de sonido, círculos de colores, boletos de colores, papelógrafos, marcadores.

Nota: Se deberá colocar los collage elaborados en el primer taller en un lugar visible para todos.

34 Rompehielos:

“El tren”

Objetivo: Favorecer la cooperación grupal.

- Descripción: Se coloca distribuidos en el piso unos círculos de seis colores, los cuales
- representan consignas distintas. Por ejemplo, si se dirigen hacia el rojo va a ser saltando,
- hacia el azul, caminando hacia la derecha, hacia el verde agachados, hacia el amarillo
- caminando marcha atrás, hacia el naranja con las rodillas pegadas, hacia el violeta todos
- forman un sólo tren. Se les entregan boletos de colores según la cantidad de participantes
- con el objetivo de que formen de dos a cuatro trenes. Al ritmo de la música los trenes irán
- recorriendo el espacio, en cierto momento el coordinador menciona un color y todos
- tienen que dirigirse hacia el círculo sin soltarse del tren y siguiendo la consigna. (15 min.)

Desarrollo temático:

- Seguimos trabajando con los grupos armados con las cintas.
- Cada grupo tendrá que elegir uno de los espacios públicos que se abordaron en el
- encuentro anterior (como ayuda memoria tendrán los collage a la vista).

- Se les pide que elaboren una presentación teatralizada tomando en cuenta lo que piensan acerca del espacio público elegido y las opiniones que recabaron de otros/as niños/as. (45 min.)
- La “obra” debe tener los siguientes momentos representados:

1era escena: En primer lugar, ubicar el lugar, descripción del mismo y presentación de personajes (a modo de ejemplo: niños y niñas - Intendente - Policía - Alcalde - adolescentes - vecinos - adultos - otros personajes).

Estos personajes van a plantear un problema o conflicto acerca de ese espacio.

2da escena: ¿Qué acciones toman para resolver el conflicto?

Cuentan a quién/es recurren para lograr el cambio que desean, a través de qué acciones, con quién/es cuentan para lograrlo, qué actividades deciden realizar.

3era escena: Cierre, solución del problema.

¿Cómo se resuelve? ¿Cuál es el resultado?

Plenario: Cada grupo presenta su obra. Identificar las dificultades y posibles soluciones representadas. Entre todos reflexionamos sobre lo expuesto, acerca de qué priorizar en cada uno de estos lugares y posibles soluciones. (20 min)

Nota: realizar el registro de las mismas a través de fotos o video.

Por último, el grupo selecciona uno o dos de los espacios públicos mencionados, para el próximo encuentro. Les pedimos que definan la forma en que van a elegir, a modo de ejemplo: dando puntaje - con la mano en alto - que dejen caritas felices - semáforo - etc. (30 min.)

Cierre:

“Chuk chuk”

Objetivo: Finalizar la actividad de una forma lúdica

Descripción: Caminar por el espacio y a la orden del/la coordinador/a se ubican espalda con espalda con otro participante. Cuando logró encontrar un compañero grita “chuk chuk, ya estoy acá”, y el/la compañero/a que está detrás va a tratar de cambiarse de lugar y buscar otra espalda. Continúan caminando y a la nueva orden deberán buscar otros compañeros, y así hasta que el/la coordinador/a dice “chuk chuk ya estoy acá”, deben armar una ronda y bailar. (10 min.)

Taller 3



Objetivo: Generar una instancia para que los niños y niñas elaboren acciones en torno a los lugares públicos que seleccionaron.

Tiempo de duración: 2 horas.

Materiales: cintas de tnt de colores, tarjetas/hojas impresas con las consignas de “cacería” en varios colores, hojas y lapiceras, papelógrafo, marcadores, materiales para figura.

37

Rompehielos y división de grupos:

“El regalo”

Descripción: Se les entrega a cada participante una cinta de color, de manera tal que luego sirva para armar los equipos. Primero se les pide que recorran el espacio y se vayan pasando de mano en mano las cintas, o sea que siempre estén recibiendo una y ofreciendo otra; cuando la dan se dice: “servite, te la obsequio”, y al recibirla dicen “gracias por el

regalo”. A la orden del/a coordinador/a se detienen y se dan una abrazo de a tres. Luego, continúan intercambiando las cintas, y a una nueva orden, se les pide que formen grupos de a cinco tocándose los codos (u otras consignas) Por último el/la coordinador/a, les pide que se junten por colores en el menor tiempo posible. El equipo que tarde más deberá bailar o pagar una prenda. (15 min)

Nota: Recordamos el o los dos lugares públicos que eligieron en el taller N° 2.

Desarrollo temático:

“Cacería”

Entregar una tarjeta u hoja del mismo color que las cintas, conteniendo las preguntas y algunas consignas que deben cumplir en el tiempo estipulado.

Consignas:

1. *¿Qué actividades o acciones realizarías para que este espacio público sea como te lo imaginas? (Escriban en una hoja todas las ideas que se les ocurran)*
2. *Un integrante deberá vestirse con la máxima cantidad de ropa posible.*

3. Conseguir una media rayada.
4. ¿A qué autoridades y/o instituciones le harías llegar tus ideas? (escribe en una hoja)
5. Conseguir tres nombres de los equipos contrarios que comiencen con la letra A y tres que terminen con la letra O.
6. Cantar una estrofa de una canción cambiándole la letra.
7. ¿Cómo harías para informar a otros niños y niñas, y a toda la comunidad, sobre estas cosas que quieren cambiar? ¿y cómo harías para obtener sus opiniones? (escribir en una hoja)
8. Conseguir la firma de 5 niñas y 5 niños de los otros equipos.
9. Dibujar un ser vivo vegetal.
10. Crear una foto viviente donde cada integrante esté haciendo uso del espacio público y mostrarla a los demás grupos.

Como ejemplo de acciones en la primer pregunta les podemos sugerir a los niños y niñas: cartas a autoridades, entrega de folletos, intervenciones urbana, murales, jornadas barriales, encuestas, actividades lúdicas, obras de teatro, música, etc.

40



- Esta dinámica podrá adaptarse teniendo en cuenta el lugar a desarrollarse el encuentro.
- Por ejemplo si estamos al aire libre se les puede consignar buscar una hoja, un caracol, realizar ejercicios, etc. Al final, todos los grupos ponen en común las consignas que lograron cumplir y las hojas con sus respuestas sobre el tema. (50 min.)

■ Plenario:

- Se realiza una síntesis con las respuestas a las tres preguntas sobre espacio público. El/la coordinador/a registra las respuestas en un papelógrafo. (35 min.)

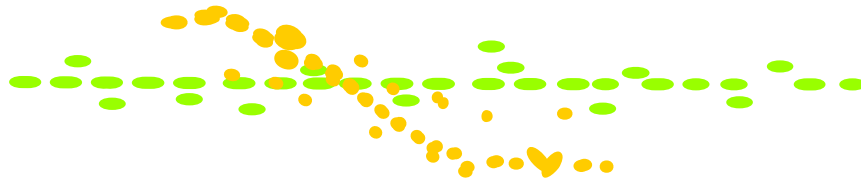
■ Nota: el/la coordinador/a debe ayudar al grupo a la hora de la formulación de las propuestas, entendiendo que algunas ideas pueden ser complementarias. Es muy importante guardar las respuestas (tomar nota, sacarles una foto o escanear) para que luego sean enviadas junto con el Registro de Actividades que aparece al final de la guía.

Evaluación y Cierre:

“La figura colectiva”

Objetivo: Evaluación del proceso.

- Construir entre todos los participantes una figura que de cuenta de este proceso de encuentros y aprendizajes en la promoción de derechos en torno a la temática de acceso a los bienes culturales, espacios públicos y Derecho a la ciudad. Para la misma podrán usar las cintas y otros materiales que se colocan a su disposición. (20 min.)



Registro de actividad



Solicitamos completar esta ficha y enviarla conjuntamente con los registros de la propuesta final (fotografiada o escaneada) por correo electrónico a propiauruguay@gmail.com

Podrás bajar la siguiente ficha y otros materiales relacionados a la guía desde <http://propiauruguay.blogspot.com.uy/p/publicaciones.html>

Ficha de Registro de Actividad PROPÓSITO <i>APROPIATE DE TU LUGAR</i>			
Nombre de grupo o Institución:			
Localidad/ciudad:			
Departamento:			
Cantidad de participantes	Total	Niños/as	Adolescentes
Taller 1			
Taller 2			
Taller 3			
Propuestas o aspectos a destacar del proceso de los talleres: <i>Detallar las principales propuestas realizadas por el grupo de NNA (ideas, actividades que les gustaría llevar adelante, a qué actores van dirigidas)</i>			

44









Referencias bibliográficas

- Código de la Niñez y la Adolescencia Ley N° 17.823 (2004)
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989)
<http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/convenciones/conv16137.htm>
- UNESCO. Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)
- <http://www.unesco.org/culture/ich/es/convenci%C3%B3n>
- Mathivet, Charlotte (2009) El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear “Otra ciudad posible“. Habitat International Coalition, Dossier Derecho a la Ciudad. Disponible en <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-8034.html>
- ONU Hábitat. Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. En: Altermundismo: nuevos tiempos. América Latina en Movimiento (ALAI), 2008, año XXXII, II época.
- PROPIA. Programa de Participación Infantil y Adolescente. A participar también se aprende. Herramientas para promover la participación infantil y adolescente. Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. 1ª edición, Montevideo (2012)

Recursos para talleres

- UNICEF. Herramientas para la participación adolescente:
<http://www.herramientasparticipacion.edu.uy>
- Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU (PROPIA) Blog:
<http://propiauruguay.blogspot.com>

Índice

	Presentación	3
	¿Por qué una guía para la promoción del Derecho a la ciudad, acceso a los bienes culturales y espacios públicos de niños, niñas y adolescentes?	5
	¿Qué es PROPIA?	6
	¿Qué entendemos por participación?	7
	¿Qué es el Derecho a la Ciudad?	8
	Metodología	11
	Propuesta para los Talleres con Adolescentes	13
	Propuesta para los Talleres con Niños y Niñas	27
	Registro de Actividad	42
	Referencias bibliográficas	44
	Recursos para talleres	44

